

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

---

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2024



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R. por encargo de los administradores de Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo mantiene inversiones en diversos Instrumentos de patrimonio. A la fecha de emisión de este informe, Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora no ha recibido aún las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024 de los Fondos 5, 9 y 10 cuyo valor en libros, al 31 de diciembre de 2024, asciende a 7.224 miles de euros y, por tanto, no hemos podido evaluar el efecto que dicha información tendría sobre la valoración de las citadas inversiones a 31 de diciembre de 2024, ni determinar si el importe por el que figuran registradas en las cuentas anuales del Fondo coincide con el valor liquidativo auditado de los Fondos 5, 9 y 10.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

---

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

---

<b>Valoración de las inversiones financieras a largo plazo</b>	
--	--

De acuerdo con el folleto informativo del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.	
--	--

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 7 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo a 31 de diciembre de 2024.	
---	--

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en su valor liquidativo.	
--	--

	A continuación, se describen los procedimientos que aplican a los Fondos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8.
--	--

	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.
--	--

	Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.
--	---

	La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.
--	---

	Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas entre los procedimientos descritos y la valoración de las inversiones financieras a largo plazo, registrada en las cuentas anuales adjuntas del Fondo, a 31 de diciembre de 2024.
--	--

---

**Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

29 de mayo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/15797

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.ª



OP1355594

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023(*)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3 255 867,65</b>	<b>931 753,75</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	3 244 716,15	929 361,00
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores		11 151,50	2 392,75
Otros activos corrientes		-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19 567 940,48</b>	<b>3 643 923,40</b>
Activo por impuesto diferido		-	2 435,68
Inversiones financieras a largo plazo	7	19 567 940,48	3 641 487,72
Instrumentos de patrimonio		19 567 940,48	3 641 487,72
De entidades objeto de capital riesgo		19 567 940,48	3 641 487,72
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>22 823 808,13</b>	<b>4 575 677,15</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1355595

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023(*)
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1 138 519,35</b>	<b>52 794,27</b>
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	8	330 332,06	39 794,27
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	9	808 187,29	13 000,00
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2 340,20</b>	<b>2 435,68</b>
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	10	2 340,20	2 435,68
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1 140 859,55</b>	<b>55 229,95</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>21 682 948,58</b>	<b>4 520 447,20</b>
<b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>	11	<b>21 162 886,84</b>	<b>3 722 723,74</b>
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Participes		21 374 850,00	3 826 500,00
Prima de emisión		-	-
Reservas		536 453,34	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(103 776,26)	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(644 640,24)	(103 776,26)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>	7	<b>520 061,74</b>	<b>797 723,46</b>
Activos financieros disponibles para la venta		520 061,74	797 723,46
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>22 823 808,13</b>	<b>4 575 677,15</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1355596

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023(*)
<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>45 489 308,20</b>	<b>15 280 043,44</b>
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	7	45 489 308,20	15 280 043,44
De empresas objeto de capital riesgo		45 489 308,20	15 280 043,44
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>102 139 374,98</b>	<b>47 565 293,98</b>
Patrimonio total comprometido	11	61 071 000,00	25 510 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		39 696 150,00	21 683 500,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15	1 372 224,98	371 793,98
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>147 628 683,18</b>	<b>62 845 337,42</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1355597

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023 (*)
Ingresos financieros (+)	12.a	133 467,15	12 763,75
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		133 467,15	12 763,75
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros (-)	12.b	(10 452,33)	-
Intereses y cargas asimiladas		(10 452,33)	-
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) (+/-)		101 423,12	146 177,71
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)	12.c	100 000,00	139 833,01
Instrumentos de patrimonio		100 000,00	139 833,01
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-	-
Diferencias de cambio (netas) (+/-)	12.d	1 423,12	6 344,70
Otros resultados de explotación		(811 989,04)	(172 574,15)
Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas (-)		(811 989,04)	(172 574,15)
Comisión de gestión	13	(710 586,13)	(149 962,56)
Otras comisiones y gastos		(101 402,91)	(22 611,59)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(587 551,10)</b>	<b>(13 632,69)</b>
Gastos de personal (-)		-	-
Otros gastos de explotación (-)	14	(54 653,46)	(92 579,25)
Amortización del inmovilizado (-)		-	-
Excesos de provisiones (+)		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(642 204,56)</b>	<b>(106 211,94)</b>
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(642 204,56)</b>	<b>(106 211,94)</b>
Impuesto sobre beneficios (-)	15	(2 435,68)	2 435,68
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(644 640,24)</b>	<b>(103 776,26)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1355598

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023(*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(644 640,24)</b>	<b>(103 776,26)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>(277 661,72)</b>	<b>797 723,46</b>
Por valoración de instrumentos financieros	(277 757,20)	800 159,14
Activos financieros disponibles para la venta	(277 757,20)	800 159,14
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	95,48	(2 435,68)
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(922 301,96)</b>	<b>693 947,20</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados		Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Patrimonio neto	Total
				de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio				
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)</b>	<b>3 826 500,00</b>	-	-	-	<b>(103 776,26)</b>	<b>3 722 723,74</b>	<b>797 723,46</b>	<b>4 520 447,20</b>	
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024</b>	<b>3 826 500,00</b>	-	-	-	<b>(103 776,26)</b>	<b>3 722 723,74</b>	<b>797 723,46</b>	<b>4 520 447,20</b>	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	<b>(644 640,24)</b>	<b>(644 640,24)</b>	<b>(277 661,72)</b>	<b>(922 301,96)</b>	
Operaciones con participes	17 548 350,00	-	-	-	-	17 548 350,00	-	17 548 350,00	
Suscripciones	17 548 350,00	-	-	-	-	17 548 350,00	-	17 548 350,00	
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	<b>(103 776,26)</b>	<b>103 776,26</b>	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio	-	-	<b>536 453,34</b>	-	-	<b>536 453,34</b>	-	<b>536 453,34</b>	
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2024</b>	<b>21 374 850,00</b>	-	<b>536 453,34</b>	<b>(103 776,26)</b>	<b>(644 640,24)</b>	<b>21 162 886,84</b>	<b>520 061,74</b>	<b>21 682 948,58</b>	



(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

OP1355599

**AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Expresado en euros)

**C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 6 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CLASE 8.ª



OP1355600

	Capital	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(103 776,26)	(103 776,26)	797 723,46	693 947,20
Operaciones con participes	3 826 500,00	-	-	3 826 500,00	-	3 826 500,00
Suscripciones	3 826 500,00	-	-	3 826 500,00	-	3 826 500,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)</b>	<b>3 826 500,00</b>	-	<b>(103 776,26)</b>	<b>3 722 723,74</b>	<b>797 723,46</b>	<b>4 520 447,20</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1355601

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	2024	2023(*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>333 338,65</b>	<b>(201 988,13)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(642 204,56)	(106 211,94)
Ajustes del resultado	224 437,94	(158 941,46)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(133 467,15)	(12 763,75)
Gastos financieros	10 452,33	-
Diferencias de cambio	(1 423,12)	(6 344,70)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(100 000,00)	(139 833,01)
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	1 076 966,33	50 401,52
Deudores y otras cuentas a cobrar	(8 758,75)	(2 392,75)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	1 085 725,08	52 794,27
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	123 014,82	12 763,75
Pagos de intereses	(10 452,33)	-
Cobros de dividendos	-	170,32
Cobros de intereses	133 467,15	12 593,43
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(16 104 209,96)</b>	<b>(2 701 495,57)</b>
Pagos por inversiones	(16 204 209,96)	(3 134 462,00)
Inversiones financieras	(16 204 209,96)	(3 134 462,00)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	100 000,00	432 966,43
Inversiones financieras	100 000,00	432 966,43
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>18 084 803,34</b>	<b>3 826 500,00</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	18 084 803,34	3 826 500,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	17 548 350,00	3 826 500,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Otras variaciones de patrimonio	536 453,34	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>1 423,12</b>	<b>6 344,70</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2 315 355,15</b>	<b>929 361,00</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	929 361,00	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3 244 716,15	929 361,00

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1355602

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### **1. Actividad e información de carácter general**

##### **a) Actividad**

El Fondo AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 6 de junio de 2023 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LECR).

El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 429 y con NIF: V-13894472.

El Fondo tiene su domicilio social en la calle Velázquez, número 166, 28002, Madrid.

El objeto social del Fondo, de acuerdo con sus estatutos, consiste en la inversión en otras entidades de capital riesgo y entidades extranjeras similares de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A., (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 11 de junio de 2008 y registrada como Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva e, inscrita en el correspondiente registro administrativo de la CNMV con el número 273 el 26 de abril de 2019, con domicilio social en Calle Velázquez número 166,28002 Madrid.



CLASE 8.ª



OP1355603

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España con domicilio en Madrid y C.I.F. número W-0012958-E, e inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 206. Tiene su domicilio social en la calle Emilio Vargas 4, planta 4, 28043 Madrid. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la LECR y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo (ECR), y sucesivas modificaciones (Circular 11/2008).

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

El artículo 13 de la LECR, establece que las Entidades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad:

- Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con los requisitos expuestos.



CLASE 8.ª



OP1355604

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no cumple con dichos requerimientos expuestos, no obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las ECR, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

#### b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No ha habido hechos relevantes durante el ejercicio.

#### c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 29 de mayo de 2025, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2024.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del mismo, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.



CLASE 8.ª



OP1355605

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### **b) Principios contables no obligatorios**

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024 y el ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

#### **c) Juicios y estimaciones**

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008.

#### **d) Aspectos críticos de la valoración y valoración de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las previsiones actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

#### **e) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

#### **f) Comparación de la información y cambios de estimación**

Debido a que el ejercicio anterior está comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, las cuentas anuales no son comparables.



CLASE 8.ª



OP1355606

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

#### g) Principios de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### 3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2024 que la Sociedad Gestora del Fondo propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
<b>Base de reparto</b>	
Pérdidas y ganancias	<u>(644 640,24)</u>
<b>Aplicación</b>	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(644 640,24)</u>

#### 4. Normas de registro y valoración

##### a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en ECR y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1355607

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.



CLASE 8.ª



OP1355608

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

No obstante de lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

##### - Acciones y participaciones en otras ECR

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por Invest Europe para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.



CLASE 8.ª



OP1355609

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

##### i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

\* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.



CLASE 8.ª



OP1355610

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

\* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

#### iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

#### d) Compra-venta de participaciones en otras ECR

La parte de inversión comprometida en otras ECR se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la LECR.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.



CLASE 8.ª



OP1355611

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte de este cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de este, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control de este, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.



CLASE 8.º



OP1355612

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### **g) Pasivos financieros**

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar.

#### **h) Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **i) Baja del balance de pasivos financieros**

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8.ª



OP1355613

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### **j) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.º



OP1355614

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

#### **k) Patrimonio neto**

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

#### **l) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

#### **m) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.



CLASE 8.ª



OP1355615

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

#### n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.



CLASE 8.ª



OP1355616

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

#### **5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo**

##### **a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por Invest Europe (anterior EVCA).

##### **b) Riesgo de crédito**

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del fondo es relativamente bajo ya que, por un lado, el Fondo únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A. y, por otro lado, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "Partícipe en mora".

##### **c) Riesgo tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero del Fondo asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería de este y la póliza de crédito, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.



CLASE 8.ª



OP1355617

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### d) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene cuatro inversiones en Entidades Participadas denominadas en moneda distinta al euro (Nota 7). La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

#### e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes. Por su parte, cabe destacar asimismo que la Sociedad tiene contratada una línea de crédito que podría ser utilizada de forma puntual, en caso de que fuera necesario atender desembolsos no previstos en los días previos a la suscripción y desembolso requerido por la Sociedad Gestora a los partícipes.

#### f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales, ya que tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en otros Fondos), como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.



CLASE 8.ª



OP1355618

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

#### 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	3 185 197,56	928 549,43
Moneda extranjera	59 518,59	811,57
	<u>3 244 716,15</u>	<u>929 361,00</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cuatro cuentas corrientes bancarias remuneradas a un tipo de interés de mercado. La tesorería en moneda extranjera corresponde principalmente a dólares estadounidenses.

#### 7. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	19 567 940,48	3 641 487,72
	<u>19 567 940,48</u>	<u>3 641 487,72</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.



CLASE 8.ª



OP1355619

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Fondo Participado al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Compromiso Actual	Total Desembolsado	Bajas	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Valor razonable al 31 de diciembre de 2024
Fondo 1	4 500 000,00	900 000,00	-	83 478,00	983 478,00
Fondo 2 (*)	4 495 311,19	2 592 042,06	(173 133,42)	272 669,95	2 691 578,59
Fondo 3	2 120 000,00	1 030 743,81	(120 000,00)	240 288,19	1 151 032,00
Fondo 4	4 500 000,00	520 180,36	-	14 568,02	534 748,38
Fondo 5 (*)	1 373 997,01	489 158,52	-	30 000,74	519 159,26
Fondo 6 (*)	5 000 000,00	1 125 000,00	-	(142 474,16)	982 525,84
Fondo 7	5 500 000,00	5 500 000,00	-	136 423,64	5 636 423,64
Fondo 8 (*)	7 500 000,00	375 000,00	-	(10 443,24)	364 556,76
Fondo 9	3 500 000,00	1 306 547,21	-	(102 109,20)	1 204 438,01
Fondo 10	5 500 000,00	5 500 000,00	-	-	5 500 000,00
Fondo 11	1 500 000,00	-	-	-	-
	<b>45 489 308,20</b>	<b>19 338 671,96</b>	<b>(293 133,42)</b>	<b>522 401,94</b>	<b>19 567 940,48</b>

(\*) Entidad participada denominada en dólares.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Fondo Participado al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Compromiso Inicial	Total Desembolsado	Bajas	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Valor razonable al 31 de diciembre de 2023 (**)
Fondo 1	4 500 000,00	-	-	791 317,62	791 317,62
Fondo 2 (*)	4 260 043,44	2 353 718,19	(173 133,42)	(128 620,97)	2 051 963,80
Fondo 3	2 020 000,00	780 743,81	(120 000,00)	182 955,19	843 699,00
Fondo 4	4 500 000,00	-	-	(45 492,70)	(45 492,70)
	<b>15 280 043,44</b>	<b>3 134 462,00</b>	<b>(293 133,42)</b>	<b>800 159,14</b>	<b>3 641 487,72</b>

(\*) Entidad participada denominada en dólares.

(\*\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las tablas anteriores incluyen el efecto fiscal por importe de 2.340,20 y 2.435,68 euros, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1355620

**AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11<sup>a</sup> de la Circular 11/2008. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los Fondos Participados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<u>Entidad Participada</u>	<u>Auditores 2024</u>	<u>Auditores 2023</u>
Fondo 1	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP -
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 4	PricewaterhouseCoopers LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 5	Deloitte	Deloitte
Fondo 6	Deloitte	Deloitte
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 8	Deloitte	N/A
Fondo 9	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 10	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 11	Deloitte	Deloitte

**8. Acreedores y cuentas a pagar**

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
<b>Acreedores por prestación de servicios</b>		
Acreedores	298 625,01	28 314, 00
Facturas pendientes de recibir	31 707,05	11 480, 27
	<b>330 332,06</b>	<b>39 794,27</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



OP1355621

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

#### 9. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023(*)
Deudas a corto plazo		
Deudas a corto plazo	808 187,29	13 000,00
	<b>808 187,29</b>	<b>13 000,00</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que corresponden al importe dispuesto de una línea de crédito con Bankinter, S.A., contratada a un tipo de interés de mercado.

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 el Fondo tenía registradas deudas a corto plazo que corresponden al importe dispuesto de dos cuentas transitorias con Alantra Wealth Management A.V., S.A. y Mutuactivos Inversiones A.V., S.A., por el saldo pendiente de pago correspondiente a la comisión de suscripción.

#### 10. Pasivos por impuesto diferido

Los administradores de la Sociedad Gestora han reconocido pasivos por impuestos diferidos en las inversiones con plusvalías al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no exentas de tributación, en base a su mejor estimación.

#### 11. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Desde la fecha de constitución del Fondo y como máximo durante los nueve meses siguientes a la Fecha de Registro del Fondo (el "Periodo de Suscripción"), cada inversor suscribirá un compromiso de inversión mediante la firma del correspondiente Acuerdo de Suscripción y su posterior aceptación por la Sociedad Gestora, a través del cual se obliga a aportar un determinado importe al Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de este.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1355622

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de distintas clases, todas ellas con el mismo valor de suscripción inicial, pero con distintas características. Las participaciones otorgan un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- \* Participaciones de Clase A
- \* Participaciones de Clase A Bis
- \* Participaciones de Clase B
- \* Participaciones de Clase B Bis
- \* Participaciones de Clase C
- \* Participaciones de Clase D

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a un importe de 61.071.000,00y 25.510.000,00 euros, respectivamente.

	2024		2023(*)	
	Compromisos	Desembolsos	Compromisos	Desembolsos
Clase A	17 280 000,00	6 048 000,00	11 010 000,00	1 651 500,00
Clase A Bis	9 641 000,00	3 374 350,00	7 150 000,00	1 072 500,00
Clase B	2 600 000,00	910 000,00	1 500 000,00	225 000,00
Clase B Bis	1 000 000,00	350 000,00	1 000 000,00	150 000,00
Clase C	2 000 000,00	700 000,00	-	-
Clase D	28 550 000,00	9 992 500,00	4 850 000,00	727 500,00
	<b>61 071 000,00</b>	<b>21 374 850,00</b>	<b>25 510 000,00</b>	<b>3 826 500,00</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Todas las clases de participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y en igual proporción respecto de las participaciones comprendidas en cada clase, de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1355623

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los Partícipes suscribirán Participaciones de Clase A, Participaciones de la Clase A Bis, Participaciones de Clase B, Participaciones de la Clase B Bis, o Participaciones de Clase D, según se determina a continuación:

- a) Las Participaciones de Clase A y Clase A Bis podrán ser suscritas por inversores profesionales o inversores minoristas que cumplan los requisitos previstos en la LECR para poder invertir, siempre y cuando, hayan suscrito un Compromiso de Inversión superior a cien mil (100.000) euros e inferior a quinientos mil (500.000) euros
- b) Las Participaciones de Clase B y Clase B Bis podrán ser suscritas por inversores profesionales o inversores minoristas que cumplan los requisitos previstos en la LECR para poder invertir, siempre y cuando, hayan suscrito un Compromiso de Inversión que sea igual o superior a quinientos mil (500.000) euros e inferior a dos millones (2.000.000) de euros.
- c) Las Participaciones de Clase C podrán ser suscritas por inversores profesionales o minoristas que cumplan con los requisitos de la LECR para poder invertir y cuyo Compromiso de Inversión sea igual o superior a dos millones (2.000.000) de euros.
- d) Las Participaciones de Clase D sólo podrán ser suscritas:
  - (i) por los Promotores,
  - (ii) por empleados o administradores (así como familiares de todos ellos hasta segundo grado de consanguineidad) de la Sociedad Gestora, de grupo Mutua, bien a título personal o a través de sus sociedades y,
  - (iii) por inversores, profesionales o minoristas que cumplan con los requisitos previstos en la LECR para poder invertir y cuya inversión se realice sin la mediación de terceros comercializadores o al amparo de un contrato de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento firmado con una tercera entidad en virtud del cual el inversor satisfaga una comisión a dicha entidad.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2024 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen participaciones significativas en el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



OP1355624

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

#### 12. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de resultados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

##### a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Dividendo Fondo 2	23 610,04	170,32
Dividendo Fondo 7	51 164,86	-
Otros ingresos financieros	58 692,25	12 593,43
	<u><b>133 467,15</b></u>	<u><b>12 763,75</b></u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

##### b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses y cargas asimiladas	10 452,33	-
	<u><b>10 452,33</b></u>	<u><b>-</b></u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

##### c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose del epígrafe resultados por enajenaciones (netos) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad Participada	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Fondo 2	-	20 733,47
Fondo 3	100 000,00	119 099,54
	<u><b>100 000,00</b></u>	<u><b>139 833,01</b></u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1355625

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

#### d) Diferencias de cambio (netas)

El desglose del epígrafe diferencias de cambio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Diferencias de cambio	1 423,12	6 344,70
	<u>1 423,12</u>	<u>6 344,70</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

#### 13. Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
<b>Comisiones satisfechas</b>		
Comisión de gestión	710 586,13	149 962,56
Otras comisiones	101 402,91	22 611,59
	<u>811 989,04</u>	<u>172 574,15</u>

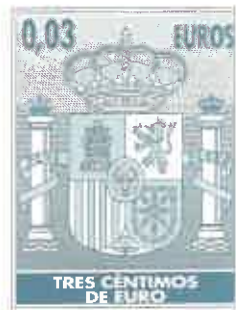
(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las comisiones descritas anteriormente se han obtenido en base a los criterios establecidos en el folleto informativo del Fondo:

- a) Durante el Periodo de Inversión, un importe equivalente a la suma de los siguientes importes:
- i. Un importe equivalente a 1,45% anual sobre la parte proporcional de los Compromisos Totales correspondientes a las Participaciones de Clase A y de Clase A Bis.
  - ii. Un importe equivalente a 1,25% anual sobre la parte proporcional de los Compromisos Totales correspondientes a las Participaciones de Clase B y de Clase B Bis.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1355626

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- iii. Un importe equivalente a 1,00% anual sobre la parte proporcional de los Compromisos Totales suscritos correspondientes a las Participaciones de Clase C.
  - iv. Un importe equivalente a 0,45% anual sobre la parte proporcional de los Compromisos Totales correspondientes a las Participaciones de Clase D.
- b) Desde la finalización del Período 1 (a partir del año 6) y hasta el año 9 (incluido):
- i. Reducción anual del 0,10% respecto a la comisión del año anterior para las Participaciones de Clase A y de Clase A Bis.
  - ii. Reducción anual del 0,10% respecto a la comisión del año anterior para las Participaciones de Clase B y de Clase B Bis.
  - iii. Reducción anual del 0,07% respecto a la comisión del año anterior para las Participaciones de Clase C.
  - iv. Reducción anual del 0,05% respecto a la comisión del año anterior para las Participaciones de Clase D.
- c) Desde la finalización del Período 2 (a partir del año 10) hasta la Fecha de Liquidación del Fondo:
- i. Un importe equivalente a 1,05% anual sobre el importe comprometido por el Fondo en Entidades Participadas menos el coste de las empresas de dichas Entidades Participadas que hubieran sido desinvertidas correspondientes a las Participaciones de Clase A y de Clase A Bis.
  - ii. Un importe equivalente a 0,85% anual sobre el importe comprometido por el Fondo en Entidades Participadas menos el coste de las empresas de dichas Entidades Participadas que hubieran sido desinvertidas correspondientes a las Participaciones de Clase B y de Clase B Bis.
  - iii. Un importe equivalente a 0,72% anual sobre el importe comprometido por el Fondo en Entidades Participadas menos el coste de las empresas de dichas Entidades Participadas que hubieran sido desinvertidas correspondientes a las Participaciones de Clase C.



CLASE 8.ª



OP1355627

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- iv. Un importe equivalente a 0,25% anual sobre el importe comprometido por el Fondo en Entidades Participadas menos el coste de las empresas de dichas Entidades Participadas que hubieran sido desinvertidas correspondientes a las Participaciones de Clase D.

El Depositario percibirá una comisión del Fondo como contraprestación por su servicio de depositario (en adelante, "Comisión de Depositaria") que ascenderá a 0,05% sobre el patrimonio neto del Fondo.

La Comisión de Depositaria se calculará y devengará diariamente y se abonará por trimestres vencidos. Los trimestres finalizarán el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre, así como el último trimestre, que finalizará en la fecha de liquidación de la Sociedad.

Adicionalmente, se establece una comisión de depositaria mínima anual de veinte mil euros.

#### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023(*)
Servicios profesionales	46 334,69	86 593,42
Gastos de Tasas por Registros Oficiales	1 071,82	5 026,11
Otros gastos	7 246,95	959,72
	<b>54 653,46</b>	<b>92 579,25</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

#### 15. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración del Fondo y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1355628

**AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	(642 204,56)	(106 211,94)
Ajustes extracontables positivos**	108 100,87	214 189,68
Ajustes extracontables negativos**	<u>(578 913,82)</u>	<u>(479 771,72)</u>
Resultado contable ajustado	<u>(1 113 017,51)</u>	<u>(371 793,98)</u>
Activación de bases imponibles	-	-
<b>Base imponible del ejercicio</b>	<b><u>(1 113 017,51)</u></b>	<b><u>(371 793,98)</u></b>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(11 151,50)</u>	<u>(2 392,75)</u>
<b>Cuota a pagar (devolver)</b>	<b><u>(11 151,50)</u></b>	<b><u>(2 392,75)</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(\*\*) Datos estimados en base a la información disponible a fecha de formulación de cuentas, podrán variar tras la presentación del Impuesto sobre beneficios del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2023	259 207,47
Ejercicio 2024	<u>1 113 017,51</u>
	<b><u>1 372 224,98</u></b>



CLASE 8.ª



OP1355629

## AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

	<u>BINs CCAA 2023</u>	<u>Ajustes</u>	<u>BINs Modelo 200</u>	<u>Compensación Previsión IS</u>	<u>Total Bases Imponibles Negativas</u>
Ejercicio 2023	371 793,98	(112 586,51)	259 207,47	-	259 207,47
Ejercicio 2024	-	-	- (*)	-	1 113 017,51
	<b>371 793,98</b>	<b>(112 586,51)</b>	<b>259 207,47</b>	<b>-</b>	<b>1 372 224,98</b>

(\*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2024 y el ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de estos a título de garantía.

#### 17. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



OP1355630

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### **18. Honorarios de auditores de cuentas**

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del Fondo han ascendido a un importe de 16 y 8 miles de euros, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio 2024 y en el ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2024 y el ejercicio comprendido entre el 6 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

#### **19. Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Fondo ha incrementado su compromiso en 2,5 millones de euros en el fondo de venture capital GVS, y, además, ha comprometido en un nuevo fondo de secundarios a marzo de 2025 por un importe de 3 millones de euros.

Adicionalmente, debido a que el Fondo aún se encuentra en periodo de colocación, siguen realizándose cierres dando por tanto acceso a nuevos inversores.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.ª



OP1355631

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de MCH Global Alternative Strategies, F.C.R., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2024.

#### **Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2024**

AMCHOR Global Alternative Strategies II FCR fue constituido el 6 de junio de 2023 como Fondo de Capital Riesgo ("FCR"), al amparo de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre ("LECR"), reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la CNMV. El Fondo fue inscrito el día 23 de junio de 2023 en el registro de Fondos de Capital Riesgo de la CNMV con el nº 429.

Tal y como se desprende del artículo 14 del Reglamento, el patrimonio total del Fondo está dividido en participaciones que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a las Reglas de Prelación descritas en el Reglamento.

AMCHOR Global Alternative Strategies II FCR cuenta a 31 de diciembre de 2024 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de 61.071.000,00 euros. Adicionalmente, los inversores del Fondo han acudido a llamadas de capital por un total agregado del 35% de sus respectivos compromisos.

A 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha formalizado 11 compromisos de inversión:

La cartera se encuentra comprometida a 31 de diciembre 2024, en la parte de plusvalías, en 2 añadas de fondos en primario, (18% de la cartera con unas 19 compañías); un vehículo de secundarios (7% de la cartera con +2.500 compañías); un vehículo de co-inversiones (7% con 36 compañías en cartera); un fondo de Private Equity Directo de Large Buyouts (7% con 13 compañías); dos fondos oportunistas (3% con 12 inversiones y un oportunista secundario de un fondo de Transición Energética, 2% con 7 compañías); y dos fondos de Venture Capital (MGV, 6% con 13 inversiones; y un programa mixto de co-inversiones, secundarios y primarios en un 2%, con 37 inversiones en cartera). En la parte de rentas, se ha comprometido un 9% en Infraestructuras core (con más de 975 activos); y un 9% en un fondo de Transporte core (con más de 130 inversiones). Además, en los siguientes trimestres se irán incorporando más fondos a la cartera reforzando la parte destinada a activos generadores de rentas (5-15%).



CLASE 8.ª



OP1355632

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

#### **Cumplimiento de coeficientes**

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2024 el Fondo no cumple con dichos requerimientos, no obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las ECR, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

#### **Informe sobre las actividades en I+D**

Durante el ejercicio 2024 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

#### **Acciones propias**

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

#### **Informe sobre la actividad medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Fondo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.



CLASE 8.ª



OP1355633

## **AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### **Gestión del riesgo**

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante los ejercicios 2024 y 2023 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Fondo ha incrementado su compromiso en 2,5 millones de euros en el fondo de venture capital GVS, y, además, ha comprometido en un nuevo fondo de secundarios a marzo de 2025 por un importe de 3 millones de euros.

Adicionalmente, debido a que el Fondo aún se encuentra en periodo de colocación, siguen realizándose cierres dando por tanto acceso a nuevos inversores.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

**Amchor Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

El Consejo de Administración de Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 29 de mayo de 2025, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de Amchor Global Alternative Strategies II, F.C.R., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito.

**FIRMANTES:**

---

D. José Eustasio del Castaño Villanueva  
Presidente

---

D. Alejandro José Sarrate Bruno  
Consejero Delegado

---

Dña. Patricia Pascual Ramsay  
Consejero

---

D. Juan José Martín Valiente  
Consejero

---

D. Francisco Ignacio de Cáceres Cabrero  
Consejero

**AMCHOR Global Alternative Strategies II, F.C.R.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A., Dña. Elena Della Valle, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	De 0P1355594 al 0P1355630 De 0P1355631 al 0P1355633
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	De 0P1355634 al 0P1355670 De 0P1355671 al 0P1355673

**FIRMANTES:**

---

Dña. Elena Della Valle  
Secretaria no consejera de Amchor  
Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A.